

## Más becas y más plazas de FP: el Gobierno destina el 44% del presupuesto de Educación en ayudas al estudio

El gasto en Educación superará en 2022 por primera vez la barrera de los 5.000 millones de euros, un 2,6% más que en 2021



Varios estudiantes acuden a clases en una facultad de la Universidad de ValenciaROBER SOLSONAEUROPA PRESS

---

INMA BERMEJO

MADRID.

CREADA.13-10-2021 | 18:56 H

/

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN.13-10-2021 | 19:41 H

Las becas se llevan el “Gordo” de la partida presupuestaria de Educación. Según el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2022

presentado este miércoles en el Congreso, **el gasto destinado a políticas educativas será de 5.023 millones de euros, lo que supone un 2,6% más con respecto a las cuentas de este 2021**, cuando la inversión se situó en los 4.893 millones. **Del total, el 43,8%, 2.199 millones de euros (109 millones más que en 2021), irá destinado a becas y ayudas al estudio.** “Nunca se habían concedido en España tantas ayudas al estudio”, presumió la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

De estos más de 5.000 millones, que representan el 1,1% del presupuesto total previsto por el Gobierno para 2022, **1.604 millones procederán de la Unión Europea, una cantidad inferior a la de este año, que fue de 1.803 millones.** Así, excluidas las dotaciones asociadas al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (fondos UE), la política de Educación se sitúa en 2022 en 3.419 millones de euros, un 10,6% más que en 2021.

## **Se incrementan las becas en 109 millones**

“Destaca por su importancia cualitativa y cuantitativa el programa de becas y ayudas a estudiantes, que representa el 43,8% del total de la política, con una dotación de 2.199 millones de euros, 109 millones más que en 2021”, recoge el libro amarillo de Presupuestos Generales del Estado para 2022. Dentro de este programa, la dotación para el sistema general de becas y ayudas al estudio asciende a 2.084 millones de euros, lo que supone un incremento de 100 millones de euros, un 5% más que en el año anterior.

Este sistema general de becas y ayudas al estudio comprende, fundamentalmente, la financiación de las convocatorias de becas y ayudas de carácter general para **niveles universitarios y no universitarios y distintas compensaciones a universidades por exenciones y bonificaciones en los precios públicos correspondientes a alumnos becarios, estudiantes pertenecientes a familias numerosas y estudiantes con discapacidad.**

El Gobierno ha anunciado una **reforma importante en el modelo de gestión de las becas dirigidas a los estudiantes de niveles postobligatorios** con el fin de que los solicitantes de beca puedan conocer, antes del inicio del curso académico, si desde el punto de vista de sus condiciones económicas pueden ser elegibles para ser beneficiarios de la beca solicitada. El objetivo de esta honda revisión del sistema de becas es **“continuar con la mejora del actual sistema estatal de becas y ayudas al estudio, mejorando su financiación con la finalidad de que se convierta en una auténtica garantía del ejercicio del derecho fundamental a la educación”**, recogen los Presupuestos.

## **Erasmus**

Adicionalmente, con cargo a los créditos de este programa se financian, entre otras actuaciones, la cobertura de libros de texto y material didáctico, **la aportación para el desarrollo del Programa Erasmus+, que en este año 2022 aumenta su dotación en 10 millones de euros, y las becas de inmersión lingüística. Por otro lado, la Formación Profesional contará con una inversión de 2.075,9 millones de euros.**

Entre las líneas de actuación que plantea el ‘libro amarillo’ está la de impulsar la ampliación de la oferta de 200.000 nuevas plazas de Formación Profesional en cuatro años; mejorar el nivel de cualificación y acreditación de los trabajadores, impulsando y facilitando los procedimientos de acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral y el reconocimiento de las competencias básicas entre la población activa que no las tenga acreditadas por titulación.

En el ámbito de la **educación obligatoria, el presupuesto incluye 193 millones de euros para financiar las escuelas de Ceuta y Melilla**, competencias del Gobierno central, mientras que el programa de Educación Secundaria, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas está dotado en 2022 con 624 millones de euros.

En cuanto a la enseñanza **universitaria, en las cifras generales del presupuesto desciende un 6,9% la partida para universidades respecto a 2021, hasta situarse en los 431 millones** (31 millones menos). El documento también resalta que en este apartado también las competencias están transferidas a las comunidades autónomas, aunque corresponde al Ministerio de Universidades participar en la financiación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

**El programa de enseñanzas universitarias está dotado en 2022 con 139 millones de euros**, que también se destinan a financiar los centros y escuelas universitarias en Ceuta y Melilla y el funcionamiento del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, que gestiona las becas Erasmus+, y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. **Por su parte, a través del programa de Educación en el exterior, dotado para 2022 con 111 millones de euros, se sostiene la oferta de educación española para alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria en diversos centros en el exterior.**

## **Impulso a las carreras de juez y fiscal**

Las becas también beneficiarán a los estudiantes para juez y fiscal. **Los Presupuestos del próximo 2022 prevén implantar un sistema de becas por importe de 2 millones de euros para ayudar a los aspirantes a juez, fiscal, abogado del Estado y letrado de la administración de justicia, con el**

objetivo de “que todo el mundo pueda acceder a los cuerpos judiciales en igualdad de oportunidades”, recoge el documento.